

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA LETICIA – AMAZONAS

PROCESO: INVESTIGACIÓN DE LA PATERNIDAD

DEMANDANTE: NELLY NATALY FERNANDA VEGA LEDESMA

DEMANDADO: FERNEY MUÑOZ UNI

RADICACION: 910013184001-2019-00351-00

Leticia (Amazonas), once (11) de agosto del año dos mil veintidós (2022).

INCORPORESE al expediente la certificación de no entrega expedida por la empresa de correo "SAVIOS Concesión Servientrega Leticia", téngase en cuenta para los fines legales pertinentes a que haya lugar.

De conformidad a lo anterior, y teniendo en cuenta que el demandado se rehusó a recibir el citatorio, se entenderá como entregado en virtud del inciso 2º del numeral 4º del artículo 291 del C. G. del P. en consecuencia, se ordena elaborar el aviso judicial para que la parte actora se sirva notificar al señor **FERNEY MUÑOZ UNI** de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 del Código General del Proceso, sin perjuicio a que se surta la notificación conforme a lo contemplado en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZÓN MOLANO

JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DE LETICIA

Hoy <u>12 DE AGOSTO DE 2022</u> se notifica el presente auto por anotación en estado electrónico

KARINA COSSIO COPETE.
Secretaria.